

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

34 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de atención a usuarios de la plataforma Educamadrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Número de expediente: A/SER-034190/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de atención a usuarios de la plataforma Educamadrid.
 - c) Número de lotes: ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 72.61.00.00-9.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Acuerdo marco (si procede): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de junio de 2015.
 - “Perfil del contratante” de 16 de junio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 80.160,00 euros.
 - IVA: 16.833,60 euros.
 - Importe total: 96.993,60 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de agosto de 2015.
 - b) Contratista: “Amaranto Eurogroup, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 55.096,00 euros.
 - IVA: 11.570,16 euros.
 - Importe total: 66.666,16 euros.
6. Formalización:
 - Fecha de formalización: 31 de agosto de 2015.

Madrid, a 9 de septiembre de 2015.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Gonzalo Aguado Aguirre.

(03/26.439/15)

